

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1780** *EUROPLAN CONSULTORÍA Y GESTIÓN, S.L.U.*

D.^a Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Bilbao,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A los efectos de las presentes actuaciones (ejecución 149/09) y para el pago de 18.473,43 euros de principal, 3.694,68 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Europlan Consultoría y Gestión S.L.U., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 25 de enero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100004792-1